

ENCABEZA LA CANDIDATURA 'PLATAFORMA AUTORAL'

Antonio Onetti vuelve a optar a la presidencia de SGAE

- El autor tomó las riendas de la entidad en 2020 cuando la pandemia de COVID-19 azotaba al sector cultural y la entidad venía de un pasado turbulento que estuvo a punto de costarle su existencia. El equipo de Onetti ha logrado dejar atrás esos tiempos oscuros gracias a una gestión eficaz, limpia y transparente.
- SGAE ha recuperado los niveles de recaudación, hasta los 350 millones en 2022 y 2023. En 2024 se llegará a la mayor recaudación de la entidad en toda su historia.
- Lo acompañan en esta aventura, creadoras y creadores de las artes escénicas, de la música y del audiovisual como Laila Ripoll, Eva 'Yerbabuena', Ernesto Caballero, Inés París, Rafa Cobos, Joan Albert Amargós, Iván Lacámara, Manuel Marvizón, Merche, Adriá Salas, Juanjo Solana y David Santiesteban, por destacar algunos nombres.

Madrid, 6 de noviembre.- “Ahora que hemos ordenado la casa, queremos centrarnos en ayudar a las y los socios”. Este es el claro mensaje que lanza Antonio Onetti, dramaturgo, guionista de cine y televisión, presidente de SGAE y candidato a volver a presidirla. Llegó al cargo en el peor momento que ha vivido la cultura en las últimas décadas, cuando la pandemia de COVID-19 cerró cines, teatros, auditorios, salas, locales de ocio y canceló miles de representaciones y conciertos. El sector cultural aún se está recuperando de aquello, pero la que ya está curada de sus dolencias es la Sociedad General de Autores y Editores, un trasatlántico que gestiona los derechos de autor de más de 130.000 creadores y creadoras de nuestro país.

Onetti y su equipo llegaron a una SGAE agonizante: entre 2011 y 2020 se habían sucedido en 3 legislaturas 6 presidentes, 6 directores generales y 5 secretarios generales, producto de la **inestabilidad y enfrentamientos internos** en los que habían hundido a la entidad. Como resultado, **SGAE sufría un desprestigio y falta de credibilidad** generalizado, tanto entre las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, como entre la opinión pública y los propios socios.

En estos cuatro años, el cambio es evidente. La Junta Directiva ha llevado a SGAE desde el desprestigio y falta de credibilidad generalizado a la recuperación de su reputación como entidad defensora de los derechos de las autoras y autores.

SGAE ha logrado resituarse como entidad en defensa de los derechos de autor y resucitar su prestigio. Esta transformación la ha llevado a cabo la actual Junta de Directiva presidida por Antonio Onetti. La transformación digital, la simplificación de la burocracia, la atención personalizada a los asociados, la mejora de la trazabilidad de los derechos, el reparto más justo de los mismos, el reingreso en la Confederación Internacional de

PLATAFORMA AUTORAL

CANDIDATURA SGAE

Entidades de Gestión Colectiva (CISAC) y en la Asociación para el Desarrollo de la Propiedad Intelectual (ADEPI), el incremento de la transparencia en las liquidaciones y el aumento en la frecuencia de los pagos son algunos de los logros de su mandato.

El primer tramo de su legislatura se centró en apoyar a socias y socios, con casi un millón de euros en ayudas directas. En los años siguientes, SGAE ha recuperado los niveles de recaudación, hasta los 350 millones en 2022 y 2023. En 2024 se llegará a la mayor recaudación de la entidad en toda su historia.

Onetti encabeza Plataforma Autoral, una candidatura conjunta de socios de Gran Derecho, Pequeño Derecho y Audiovisuales, creada para dar continuidad a los logros conseguidos por la actual Junta Directiva en la legislatura 2020-2024. “En estos años, SGAE ha conseguido avanzar en su normalización, modernización y regeneración institucional, alcanzando una robusta estabilidad que nos ha permitido recuperar la confianza, el prestigio y la mayor recaudación de la historia de SGAE”, explica Onetti.

PRIMERAS ELECCIONES CON LISTAS PARITARIAS

Uno de estos logros, tendrá una consecuencia directa en estas elecciones: serán las primeras en las que se garantizará la paridad entre hombres y mujeres gracias a la reforma estatutaria llevada a cabo por el equipo de Onetti, que **duplicará en la próxima legislatura la presencia de socias en los órganos de gobierno de la SGAE** con capacidad para impulsar y poner en valor a las creadoras y sus obras.

Lo acompañan en esta aventura, Laila Ripoll, Eva ‘Yerbabuena’, Ernesto Caballero, Marta Torres Blanc, Carol López, Mariano Marín Rioja, Paco Jarana y Mercedes Ruiz García en la lista del Colegio Electoral de Gran Derecho. En la del Colegio de Pequeño Derecho, figuran en el apartado de autores musicales Pablo Cervantes, Merche, Eva Gancedo, Inma Mainé, Iván M. Lacámara, Manuel Marvizón, Darío Palomo, Barei, Adrià Salas y Susana Alva. En el apartado de compositores de música sinfónica, Joan Albert Amargós, Juanjo Solana y Miguel Bustamante. Y en el apartado de letristas, Virginia Maestro, Nacho Mañó, Javier Portugués Portu, Olga Román, Vicky Gastelo, David Santiesteban y Coloma Fernández.

En cuanto al Colegio de Obras Audiovisuales los candidatos son: en el apartado de dirección y realización, Inés París, Antonio Hens, María Ripoll y David Planell; y en el de argumentistas y guionistas, Rafael Cobos López, Silvia Pérez de Pablos, Joanes Urkixo, Helena Medina, Víctor Sierra y María Purificación Seixido.

PROPUESTAS 2025-2028

Aunque cada colegio tiene su propia propuesta de acción, la Plataforma Autoral tiene una serie de objetivos transversales. Su mandato, por supuesto, pasará por **mantener la estabilidad en el gobierno de SGAE y el diálogo y la colaboración intercolegial**, preservar los logros alcanzados y el actual equipo directivo, y continuar implementando medidas que favorezcan la **transparencia** en las operaciones y actividades de SGAE, tanto en los presupuestos de gastos e ingresos como en la recaudación, reparto y liquidaciones particulares a todos sus miembros.

PLATAFORMA AUTORAL

CANDIDATURA SGAE

El decálogo de nuevas medidas se resume en:

1. **Diseñar un Plan Estratégico de SGAE para los nuevos modelos de negocio** de las industrias culturales en la próxima década, en un marco de consumo globalizado, con especial atención al mercado digital.
2. **Aumentar la recaudación hasta los 500 millones** de euros en 2028. Es posible creciendo al 8%, gracias a la mejora de la gestión en todas las líneas de recaudación, la reducción del Pendiente de Identificar, el crecimiento exponencial del mercado digital y la recuperación social postpandemia.
3. **Reducir el descuento medio de administración al 10%** gracias al crecimiento de la recaudación, lo que además provocaría un aumento de los fondos fiduciarios con los que apoyamos a los socios y sus proyectos desde Fundación SGAE, y a la **venta del Teatro Cíte Cartuja** de Sevilla.
4. **Simplificar los trámites administrativos y burocráticos** en todos los procesos informáticos: **registro** de obras, información detallada de las **liquidaciones** de derechos. Mejora continua de la **sede electrónica**, más sencilla, rápida e intuitiva.
5. Publicar en la sede electrónica un **Manual de Uso del portal de socios**, así como una **Guía de Derechos** de autor en todas sus vertientes, que ayude a nuestros socios en su desempeño profesional y complemente el asesoramiento legal que ya brindan nuestros servicios jurídicos.
6. **Mantener y mejorar la atención personal al socio**: ninguna llamada sin atender, ninguna reclamación sin resolver. **Mejorar la comunicación con socias y socios**, informando de un modo eficaz, para que puedan disfrutar de sus ventajas y servicios. **Compromiso de escuchar**, creando un canal que permita a socias y socios plantear quejas y proponer y propuestas de mejora.
7. **Reposicionar a SGAE en el mundo**, potenciando su papel de interconector cultural entre Europa y América y sus repertorios, y **recuperar la representación en USA y ASIA**, tanto para defender los intereses de nuestros socios como para promocionar su obra y captar nuevos repertorios.
8. **Defender a los creadores frente a la Inteligencia Artificial Generativa**, contribuyendo a todas las iniciativas que sirvan para crear una **compensación** por el uso de las obras para su entrenamiento y para **impedir que** las obras creadas por Inteligencia Artificial **sustituyan a las creaciones humanas**.
9. **Avanzar en el apoyo a creadores y creadoras y su repertorio** a través de la Fundación SGAE y Actividades Complementarias, con criterios de igualdad, inclusión y respeto a la diversidad, atendiendo a su arco vital: formación a los emergentes, promoción de los consagrados y ayuda social a los más vulnerables.
10. **Crear y poner en marcha de la Delegación de Igualdad**, como herramienta para el estudio y la puesta en valor de la autoría femenina, la igualdad entre socios y socias, la lucha contra cualquier tipo de discriminación o violencia contra las mujeres en la cultura y el fomento de la conciliación familiar.

PLATAFORMA AUTORAL

CANDIDATURA SGAE

Cada candidatura de Plataforma Autoral tiene sus propias medidas dedicadas a su sector en concreto y se pueden consultar en [esta web](#) creada a tal efecto. La campaña electoral arranca hoy. Esta misma tarde, **Onetti presentará sus dos nuevas obras teatrales en la Librería Ocho y Medio en Madrid**, como autor en activo que es, pegado a la realidad de la profesión. Las elecciones presenciales son el 21 de noviembre en las sedes de SGAE, si bien, **las socias y socios ya pueden votar por correo y electrónicamente a partir del 11 de noviembre y hasta el 18**, ambos inclusive: pueden consultar toda la información electoral en [la web de SGAE](#).